

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre comercial	: FESTIVAL
UFI	: P520-J0HY-M00T-CXN8
Código de producto	: 2101
Tipo de producto	: Productos fitosanitarios
Grupo de productos	: Producto final

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	: Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla	: Fungicida Bactericida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LAINCO, S.A.
 Avinguda Bizet, 8-12
 08191 Rubí – Barcelona
 España
 T +34 93 586 20 15 - F +34 93 586 20 16
lainco@lainco.es - <http://www.lainco.es>

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona	C/Merced 1 08002 Barcelona	+34 91 562 04 20	

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317
Toxicidad para la reproducción, categoría 2	H361fd
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1	H410
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16	

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca irritación ocular grave. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

FESTIVAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

GHS08

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Contiene :

Cimoxanilo (ISO); 2-ciano-N-[(etilamino)carbonil]-2-(metoxiimino)acetamida

Indicaciones de peligro (CLP) :

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H361fd - Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar el feto.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P261 - Evitar respirar el polvo, la niebla.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH :

EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Frases adicionales :

SP1 - No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.].

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : No respirar polvos o nieblas. Evitar la generación de polvo.

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Caldo bordelés; productos de la reacción de sulfato de cobre con dihidróxido de calcio	N° CAS: 8011-63-0 N° Índice: 029-022-00-9	> 80	Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410

FESTIVAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Kaolin	N° CAS: 1332-58-7 N° CE: 310-194-1	< 10	No clasificado
Cimoxanilo (ISO); 2-ciano-N-[(etilamino)carbonil]-2-(metoxiimino)acetamida	N° CAS: 57966-95-7 N° CE: 261-043-0 N° Índice: 616-035-00-5	3	Repr. 2, H361fd Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=1000 mg/kg de peso corporal) STOT RE 2, H373 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. Personal de primeros auxilios: ¡Aseguren su propia protección!. Consultar a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario. Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Lavar inmediatamente con agua abundante y de forma prolongada, manteniendo los párpados bien separados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: NO provocar el vómito. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. No dar nada de beber a una persona inconsciente. En caso de pérdida de conocimiento, colocar a la víctima en posición lateral de seguridad y consultar a un médico. Administrar EDTA, BAL o Penicilamina. En caso de ingestión, consultar inmediatamente a un médico y mostrarle el envase o la etiqueta. Proceder a un lavado gástrico bajo vigilancia médica cualificada.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Dificultades respiratorias. Tos. Rinitis. Disnea. Aumento de las secreciones bronquiales. Fiebre del humo metálico.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Irritación de la piel. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Irritación de los ojos. Riesgo de lesiones oculares. Conjuntivitis. Lagrimeo.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Náuseas. Vómitos. Dolores abdominales. Diarrea. Trastornos hepáticos. Insuficiencia renal. Irritación de las mucosas. Astenia muscular. Fiebre. Dolor de cabeza.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. No dejar solo al intoxicado en ningún caso. Test de diagnóstico: aumento de cobre en la orina. Antídoto: Administrar EDTA, BAL o Penicilamina. Si hay metahemoglobina administrar azul de metileno 1%. Contraindicaciones: Jarabe de Ipecacuana.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono. Arena.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes. Debe evitarse el uso simultáneo de espuma y agua en la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

FESTIVAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de explosión : La exposición al fuego puede provocar la rotura o la explosión de los recipientes. Evitar la acumulación de polvo. El polvo puede formar una mezcla explosiva con el aire.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos. Óxidos de azufre (SOx). COx, NOx y otros productos de combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas de precaución contra incendios : Mantener el recipiente herméticamente cerrado y alejado del calor, chispas y llamas. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo. El polvo puede formar una mezcla explosiva con el aire.
- Instrucciones para extinción de incendio : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos.
- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.
- Otros datos : Puede descomponerse a altas temperaturas liberando gases tóxicos. Evitar el vertido de las aguas de extinción en desagües o cursos de agua. Eliminar las materias impregnadas de acuerdo con la normativa vigente.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Medidas generales : Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Eliminar las posibles fuentes de ignición. Evitar las descargas de electricidad estática. No regar el suelo con agua.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado. Llevar un aparato respiratorio adecuado.
- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar el polvo.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Comunicarse con las autoridades si el producto contamina el suelo o la vegetación.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Evitar la dispersión humedeciendo con agua o espuma.
- Procedimientos de limpieza : Barrer o recuperar el producto derramado y verterlo en un recipiente apropiado para su eliminación. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
- Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

FESTIVAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. No respirar la niebla, el polvo. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo. Llevar prendas, gafas, máscara de protección. Manipular con precaución. No comer, beber ni fumar durante su utilización. En caso de contacto con la piel, quitar enseguida toda la ropa manchada o salpicada y lavar inmediatamente con agua abundante y jabón. Los envases abiertos deben cerrarse con precaución y mantenerse derechos para evitar fugas. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición.
- Medidas de higiene : Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Almacenar en envases herméticamente cerrados a prueba de fugas. Conservarse en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor.
- Condiciones de almacenamiento : Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Evite manipulaciones que conduzcan a la formación de polvo. El polvo puede formar una mezcla explosiva con el aire. Evitar temperaturas elevadas.
- Productos incompatibles : Maneb. Alcalis y mezclas alcalinas. Es incompatible con productos tales como compuestos organofosforados y carbamatos, y con pesticidas fuertemente alcalinos tales como cal de azufre.
- Materiales incompatibles : Envases metálicos. Conservar únicamente en el embalaje original.
- Periodo máximo de almacenamiento : 2 años
- Temperatura de almacenamiento calor y fuentes de ignición : Almacenar a temperatura ambiente (5-30°C)
- Lugar de almacenamiento : Proteger del calor y de la luz solar. Evitar llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar.
- Normativa particular en cuanto al envase : Almacenar en un lugar bien ventilado. Proteger del calor.
- Material de embalaje : Conservar únicamente en el recipiente original.
- : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de materiales combustibles.

7.3. Usos específicos finales

No existen recomendaciones especiales.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

FESTIVAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. En el lugar de trabajo debe haber una ducha de emergencia y un lugar adecuado para enjuagarse los ojos. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

Protección ocular			
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad		con protecciones laterales	EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de la piel y del cuerpo	
Tipo	Norma
Guantes	EN 374
Ropa de protección	EN 14605

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes reutilizables					EN ISO 374

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Protección de las vías respiratorias			
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Aparato de protección respiratoria	(FFP2), Tipo P1		

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

FESTIVAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en cursos de aguas. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Evitar la contaminación del suelo y el agua. Evitar la descarga en la atmósfera en grandes cantidades. SPe 3 - Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta las masas de agua superficial. SPe 8 - Peligroso para las abejas. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando haya malas hierbas en floración.

Control de la exposición del consumidor:

Tomar las precauciones habituales cuando se manipulan sustancias químicas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Sólido
Color	: Verde.
Apariencia	: Polvo fino.
Olor	: Característico. suave.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No aplicable
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable,(Método de ensayo UE A.10)
Propiedades explosivas	: No presenta propiedades explosivas.
Propiedades comburentes	: No presenta propiedades comburentes. (Método de ensayo UE A.17).
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: No autoinflamable (Método de ensayo UE A.16)
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 5 – 8 (1% Solución acuosa) (CIPAC MT 75)
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: Dispersable. en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 0,3 – 0,4 g/ml
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible
Distribución del tamaño de las partículas	: No disponible
Forma de las partículas	: Polvo impalpable
Relación de aspecto de las partículas	: No disponible
Estado de agregación de las partículas	: No disponible
Estado de aglomeración de las partículas	: No disponible
Área de superficie específica de las partículas	: No disponible
Generación de polvo de las partículas	: No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido en agua : 35,09 ± 2,83 g/Kg (CIPAC MT 30)

FESTIVAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización. Evitar temperaturas elevadas. Se descompone a temperaturas superiores a 200°C produciendo óxidos de azufre (SO_x).

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7). Proteger del calor y de la luz solar. Llamas o chispas. Alcalis y mezclas alcalinas. Ácidos. Luz directa del sol.

10.5. Materiales incompatibles

Los ácidos y las sales amoniacales disuelven parcialmente el producto. Es incompatible con productos tales como compuestos organofosforados y carbamatos, y con pesticidas fuertemente alcalinos tales como cal de azufre. Envases metálicos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado.

FESTIVAL	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 423)
DL50 cutánea rata	> 2000 (método OCDE 402)
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 5 mg/l/4h (método OCDE 403)

Kaolin (1332-58-7)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg Source: HSDB
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg Source: HSDB
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	≥ 5 mg/l Source: OSHRI GLP toxicity test

Cimoxanilo (ISO); 2-ciano-N-[(etilamino)carbonil]-2-(metoxiimino)acetamida (57966-95-7)	
DL50 oral rata	1000 mg/kg Source: IUCLID
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 5 mg/l Source: IUCLID

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
pH: 5 – 8 (1% Solución acuosa) (CIPAC MT 75)
Indicaciones adicionales : (método OCDE 404)

Kaolin (1332-58-7)	
pH	4,5 Source: hsdh

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.
pH: 5 – 8 (1% Solución acuosa) (CIPAC MT 75)
Indicaciones adicionales : (método OCDE 405)

FESTIVAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Kaolin (1332-58-7)	
pH	4,5 Source: hsdh
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Indicaciones adicionales	: (método OCDE 429)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: Cimoxanilo causa alteraciones histológicas en varios órganos (pulmones, testículos, retina, hígado, páncreas, nervio ciático, recto, estómago, epidídimos, duodeno, útero).
Toxicidad para la reproducción	: Cimoxanilo provoca un aumento del peso relativo del testículo en progenitor y la reducción del número de nacimientos vivos.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado

Cimoxanilo (ISO); 2-ciano-N-[(etilamino)carbonil]-2-(metoxiimino)acetamida (57966-95-7)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos (sangre, timo) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Peligro por aspiración	: No clasificado

FESTIVAL	
Viscosidad, cinemática	No aplicable

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Otros datos : DDA (dosis diaria admisible) (Cimoxanilo): 0,013 mg/kg de peso corporal/día // ,DDA (dosis diaria admisible) (Caldo bordelés): 0,5 mg/kg de peso corporal/día

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
No fácilmente degradable

FESTIVAL	
CL50 - Peces [1]	12,13 mg/l Cyprinus carpio (Carpa común o carpa europea) (método OCDE 203)
CL50 - Peces [2]	> 7 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris) (método OCDE 203)
CE50 - Crustáceos [1]	0,0525 mg/l Daphnia magna (pulga de agua) (método OCDE 202)
CE50 72h - Algas [1]	11,4 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata (método OCDE 201)
CE50 72h - Algas [2]	0,0216 mg/l Raphidocelis subcapitata (método OCDE 201)

Cimoxanilo (ISO); 2-ciano-N-[(etilamino)carbonil]-2-(metoxiimino)acetamida (57966-95-7)	
CL50 - Peces [1]	29 mg/l Source: ECOTOX
CE50 - Crustáceos [1]	28 mg/l Source: ECOTOX
CE50 72h - Algas [1]	5,2 mg/l Source: IUCLID

FESTIVAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.2. Persistencia y degradabilidad

FESTIVAL

Persistencia y degradabilidad	El Caldo Bordelés, debido a su estructura irregular y porosa (amorfa), es el compuesto cúprico que presenta una mayor adherencia, y, consecuentemente, una mayor persistencia en la planta. Implica también una mayor resistencia al lavado por lluvia. El Cobre es fuertemente absorbido por los suelos y no es degradable. Cimoxanilo tiene una vida media inferior a 2 semanas (3 días en invernadero) y es rápidamente degradado en la planta. Cimoxanilo se degrada rápidamente en el suelo tanto en condiciones aerobias como anaerobias. Se degrada por efecto de la luz.
-------------------------------	--

12.3. Potencial de bioacumulación

FESTIVAL

Potencial de bioacumulación	El Cobre no se bioacumula. Los organismos desprenden Cobre de forma natural. El Cimoxanilo es rápidamente degradado en la planta. Penetra en la planta y se incorpora como constituyente de proteínas y azúcares de la misma.
-----------------------------	---

Cimoxanilo (ISO); 2-ciano-N-[(etilamino)carbonil]-2-(metoxiimino)acetamida (57966-95-7)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,67 Source: HSDB
--	-------------------

12.4. Movilidad en el suelo

FESTIVAL

Ecología - suelo	El Cobre añadido al suelo se fija sobre la materia orgánica. El contenido de materia orgánica en el suelo y el pH del mismo determinan el grado de disponibilidad del Cobre. Debido a la fuerte fijación hacia varios componentes del suelo, la lixiviación del Cobre es extremadamente baja. La movilidad en capas profundas del suelo es insignificante. Se ha determinado una Vida Media para el Cimoxanilo es de unos pocos días. La DT90 es muy corta, por lo que no son necesarios estudios para afirmar que no se espera ninguna acumulación de Cimoxanilo en el suelo.
------------------	--

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado. En el caso de que el reciclaje no sea posible, eliminar de acuerdo con la normativa local en materia de eliminación de residuos.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. Los recipientes vacíos serán reciclados, reutilizados o eliminados respetando la normativa local. Evitar su liberación al medio ambiente. No eliminar los envases sin limpiarlos previamente. Vaciar por completo los envases antes de su descontaminación. Enjuagar los recipientes vacíos con agua tres veces.
Indicaciones adicionales	: Limpiar las fugas o derrames, incluso los poco importantes, a ser posible sin riesgos innecesarios. No reutilizar los recipientes vacíos. No contaminar el agua con el producto o su recipiente. No limpiar el material de de aplicación cerca de las aguas superficiales.

FESTIVAL

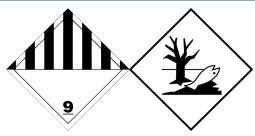


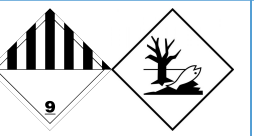

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 02 01 08* - Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas
15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Caldo bordelés; productos de la reacción de sulfato de cobre con dihidróxido de calcio ; Cimoxanilo (ISO); 2-ciano-N-[(etilamino)carbonil]-2-(metoxiimino)acetamida)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Caldo bordelés; productos de la reacción de sulfato de cobre con dihidróxido de calcio ; Cimoxanilo (ISO); 2-ciano-N-[(etilamino)carbonil]-2-(metoxiimino)acetamida)	Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (bordeaux mixture; reaction products of copper sulphate with calcium dihydroxide ; cymoxanil (ISO); 2-cyano-N-[(ethylamino)carbonyl]-2-(methoxyimino)acetamide)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Caldo bordelés; productos de la reacción de sulfato de cobre con dihidróxido de calcio ; Cimoxanilo (ISO); 2-ciano-N-[(etilamino)carbonil]-2-(metoxiimino)acetamida)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Caldo bordelés; productos de la reacción de sulfato de cobre con dihidróxido de calcio ; Cimoxanilo (ISO); 2-ciano-N-[(etilamino)carbonil]-2-(metoxiimino)acetamida)
Descripción del documento del transporte				
UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Caldo bordelés; productos de la reacción de sulfato de cobre con dihidróxido de calcio ; Cimoxanilo (ISO); 2-ciano-N-[(etilamino)carbonil]-2-(metoxiimino)acetamida), 9, III, (-)	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Caldo bordelés; productos de la reacción de sulfato de cobre con dihidróxido de calcio ; Cimoxanilo (ISO); 2-ciano-N-[(etilamino)carbonil]-2-(metoxiimino)acetamida), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3077 Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (bordeaux mixture; reaction products of copper sulphate with calcium dihydroxide ; cymoxanil (ISO); 2-cyano-N-[(ethylamino)carbonyl]-2-(methoxyimino)acetamide), 9, III	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Caldo bordelés; productos de la reacción de sulfato de cobre con dihidróxido de calcio ; Cimoxanilo (ISO); 2-ciano-N-[(etilamino)carbonil]-2-(metoxiimino)acetamida), 9, III	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Caldo bordelés; productos de la reacción de sulfato de cobre con dihidróxido de calcio ; Cimoxanilo (ISO); 2-ciano-N-[(etilamino)carbonil]-2-(metoxiimino)acetamida), 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
9	9	9	9	9
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				
14.6. Precauciones particulares para los usuarios				

Transporte por vía terrestre

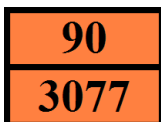
Código de clasificación (ADR) : M7

FESTIVAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 5kg
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP12, B3
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP33
Código cisterna (ADR)	: SGAV, LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V13
Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR)	: VC1, VC2
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	:



Código de restricciones en túneles (ADR) : -

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 966, 967, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: LP02, P002
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP12
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG)	: B3
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: BK1, BK2, BK3, T1
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP33
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW23

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y956
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 956
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 400kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 956
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 400kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A179, A197, A215
Código GRE (IATA)	: 9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: M7
Disposiciones especiales (ADN)	: 274, 335, 375, 601

FESTIVAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Cantidades limitadas (ADN)	: 5 kg
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Transporte admitido (ADN)	: T* B**
Equipo requerido (ADN)	: PP, A***
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0
Disposiciones adicionales/Observaciones (ADN)	: * Only in the molten state. ** For carriage in bulk see also 7.1.4.1. *** Only in the case of transport in bulk.

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: M7
Disposiciones especiales (RID)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	: 5kg
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP12, B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP33
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: SGAV, LGBV
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W13
Disposiciones especiales relativas al transporte - Granel (RID)	: VC1, VC2
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	: CE11
N.º de identificación del peligro (RID)	: 90

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

FESTIVAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Directiva Seveso (2012/18/UE, control de riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)

Seveso Indicaciones adicionales : Sección "E" - E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias incluidas en lista de los precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 sobre precursores de drogas)

15.1.2. Normativas nacionales

España

Normativa nacional española : Real Decreto 656/2017 y sus modificaciones: Teniendo en cuenta el tipo de envase en que se comercializa el producto, éste está incluido en el campo de aplicación de la Instrucción técnica complementaria MIE APQ-10 «Almacenamiento en recipientes móviles».

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional

FESTIVAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media límite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Fuentes de los datos : Registration Report: Copper-Calcium Sulphate 22.5% + Cymoxanil 3% WP (July 2022). Documentos de seguridad del proveedor. REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006. ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas).

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H361fd	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar el feto.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2

La clasificación cumple : ATP 12

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

FESTIVAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.